



TRELEW, 01 MAR 2019

VISTO:

La Nota N° 03/19 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto el Secretario de Investigación, Lic. Daniel E. Urie, adjunta nota del Director del Proyecto de Investigación titulado "Desigualdad de ingreso en las ciudades de la República Argentina. Determinantes, diferencias y evolución en el período 2003-2015", en la que solicita una prórroga de 12 meses para la culminación del mismo a partir del 01 de Enero de 2019.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió mediante el Despacho N° 024/19.-

Que dicho Despacho fue aprobado en sesión extraordinaria del 23 de Febrero de 2019.-

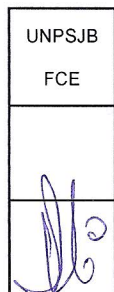
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **PROPONER** a la Secretaría de Ciencia y Técnica, otorgar una prórroga de 12 meses para la culminación del Proyecto de Investigación titulado "Desigualdad de ingreso en las ciudades de la República Argentina. Determinantes, diferencias y evolución en el período 2003-2015", a partir del 01 de Enero de 2019, cuyo Director es el Lic. Facundo Ramiro BALL.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

--035/19

CDFCE..-